C I R C U L A R N o . 1

L I C I T A C I Ó N N ° 5 0 0 0 0 0 3 9 6 3

“ C O N S T R U C C I Ó N D E C Á M A R A S E I N S T A L A C I Ó N D E L A S T R A M P A S D E L Í Q U I D O S E N L O S S I S T E M A S G T C Y G S P ”

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula **4 ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DBC**, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

CONSULTA 1

Respecto a la visita de obra para el presente proceso, favor confirmar cuales son los requisitos de habilitación tanto para el personal como para vehículo.

RESPUESTA 1

Remitirse al punto 5.1 VISITA AL LUGAR DE LA OBRA - INSPECCIÓN PREVIA de los términos de referencia

CONSULTA 2

Favor indicar si es necesario que el personal se realice la prueba covid-19.

RESPUESTA 2

No es necesario ninguna prueba Covid-19.

ACLARACIÓN

Lo persona de contacto para coordinar la visita en obra es:
Luis Santander
Cel: +591 67896653
Se aclara que este celular es solo para la visita en obra, después de la misma el único contacto para la licitación es a través del correo Steve.riveros@ypfbtransporte.com.bo

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 17 de agosto de 2023